ASUNCIÓN, 26 de Setiembre de 2017

D.G.A.F. Nº 194.=

Señor
Econ. **OSCAR LOVERA CHÁVEZ**, Director General
Dirección General de Presupuesto
Ministerio de Hacienda
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicarle una Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo Programa, para lo cual se remite la Resolución Original Nº 1222 de fecha 22 de setiembre de 2017 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 6.826 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EJERCICIO FISCAL 2017"**, para su posterior aprobación en el SIAF.

Cabe señalar, que la Transferencia de Créditos es por un valor de **GUARANIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES (Gs. 165.000.000.-)**, en Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", con Organismo Financiador 001 "Genuino".

Aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. ALBA BENÍTEZ CATTEBEKE
Directora Financiera

C.P. ALCIDES R. VELÁZQUEZ B.
Director Gral. de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
25 SET 2017
D.G.P.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 105 024 / 17

Medina

ANEXO RESOLUCION '_____'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 6826 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2017 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

12- 11- 1- 001- 00- 00

Entidad: 12 11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad Resp.: 1 GABINETE DEL MINISTRO

Código O.G.	F.F	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2017	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
530	30	001	99	ADQ.MAQ.EQ.HER.GRAL.	660.000.000	- 244.000.000	416.000.000	0	10.000.000	426.000.000
540	30	001	99	ADQ.EQ.DE OF.Y COMP.	1.282.586.512	1.232.201.975	2.514.788.487	10.000.000	0	2.504.788.487
				Total:	1.942.586.512	988.201.975	2.930.788.487	10.000.000	10.000.000	2.930.788.487

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 REGIONALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Sub-programa: 3 DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIAL DE BIENES Y SER\

Unidad Resp.: 3 SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Código O.G.	F.F	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2017	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
530		001	99	ADQ.MAQ.EQ.HER.GRAL.	510.020.000	- 230.020.000	280.000.000	0	20.000.000	300.000.000
540	30	001	99	ADQ.EQ.DE OF.Y COMP.	609.180.000	- 609.180.000	0	0	135.000.000	135.000.000
570	30	001	99	ADQ.ACTIVOS INTANG.	354.500.000	85.000.000	439.500.000	155.000.000	0	284.500.000
				Total:	1.473.700.000	- 754.200.000	719.500.000	155.000.000	155.000.000	719.500.000
				Totales:	3.416.286.512	234.001.975	3.650.288.487	165.000.000	165.000.000	3.650.288.487

JOSE MIGUEL SERVIÁN S.
Departamento de Presupuesto
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Alba María Benítez Cattebeke
Directora Financiera
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. ALCIDES A. VELÁZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas